



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

108-19

Salta, **04 ABR 2019**
Expediente N° 12.535/09

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se crea la Comisión de Seguimiento Curricular de la Carrera de Licenciatura en Enfermería que se dicta en esta Facultad; y,

CONSIDERANDO :

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, a fojas 433, solicita la designación y remite la nómina de los miembros titulares que conformarán la "Comisión de Seguimiento Curricular" de la Licenciatura en Enfermería, en un todo de acuerdo a la Resolución CD N° 033/11.

Que los distintos departamentos docentes, elevan la nómina de docentes que que integraran dicha comisión, como miembros suplentes.

Que el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria N° 02/19, designa a los docentes propuestos, entre ellos a la Lic. Nadia Sofía Faryluk.

Que la Sra. Decana, mediante nota de fojas 440, solicita reconsiderar la designación de la Lic. Nadia Sofía Faryluk, por ser docente temporaria.

Que en la Sesión Ordinaria N° 03-19, este cuerpo hizo lugar a la solicitud de reconsideración, sustituyendo a la Lic. Nadia Sofía Faryluk, por la Lic. Patricia Gricelda Villagran, como miembro suplente en la Comisión de Nutrición y Alimentación, modificando en consecuencia el Despacho N° 24-19.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 24/19.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 03/19 del 26-03-19)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Designar a los siguiente docentes, como miembros de la Comisión de Seguimiento Curricular, de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **108-19**

04 ABR 2019

Salta,
Expediente N° 12.535/09

	Titulares	Suplentes
Comisión de Carrera de Enfermería	Lic. Ernesto Sanguedolce	
Departamento Enfermería	Lic. Nélide Condori	Lic. María Julia Rivero
Departamento Salud Pública	Lic. Hugo Iriarte	Lic. Elizabeth Vargas
Departamento Socioeducacional	Mgs. Constanza Diedrich	Prof. Beatriz Lazarovich
Departamento Ciencias Básicas	Lic. Claudia Dominguez	Lic. María del Carmen Herrera
Departamento Nutrición y Alimentación	Lic. Julieta Goyechea	Lic. Patricia Gricelda Villagran

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: los interesados, Secretaria Académica de la Facultad, Departamentos Docentes, Comisión de Carrera de Enfermería, Sede Regional Orán y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

DGAA.
hmc.
MVA.


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa